



Ventosa individual de doble función bridada PN 10, 16, 25



Art. 700-707

Bridas: UNI EN 1092-1 PN 10 / 16 / 25

Instalación: transversal en la parte alta de la tubería

CAMPOS DE APLICACIÓN: Agua potable • Suministro de agua • Riego • Tratamiento • Industria

Pintura: en polvo epóxico conforme a la directriz sobre higiene de recubrimientos orgánicos en contacto con agua potable.

- Cod. 700: bridas PN 10 - 16

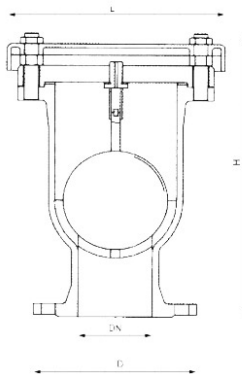
- Cod. 707: bridas PN 25

Las válvulas de aire automáticas son necesarias cada vez se requiere ventilar bien las líneas de agua para un óptimo funcionamiento y para evitar el problema del aire atrapado en la tubería. Presión mínima para el sellado de las secciones transversales: 0,3 bar. La válvula ventosa continuamente expulsa aire de la tubería en situaciones de llenado, y permite la entrada de aire en situaciones de vaciado de la línea principal. Las ventosas individuales son construidas según un diseño compacto, con características anticorrosivas. Para cantidades de aire considerables.

Materiales

cuerpo	hierro dúctil GGG40-50, EN-GJS-400/500
tapa	hierro dúctil GGG40-50, EN-GJS-400/500
bola flotadora	ABS
juntas tóricas	EPDM
recubrimiento	epóxico

Dimensiones



DN	D mm.	L mm.	H mm.	Peso kg.
50	165	180	260	13
80	200	230	294	17
100	220	280	353	25
150	285	320	412	49
200	340	450	580	60

Presiones

DN	Presión nominal	Presión de prueba MPa		Max presión de trabajo MPa
mm	BAR	cuerpo	asiento	40°C
50-200	16	2,4	1,76	1,6
50-200	25	4,0	2,75	2,5

Diámetro de la tubería

Diámetro válvula de aire

< 200 mm	DN 50
200 mm - 250 mm	DN 80
300 mm - 500 mm	DN 100
600 mm - 900 mm	DN 150
1000 mm - 1200 mm	DN 200
> 1200 mm	DN 250 o 2 x DN 200

